



AJUSTES

El termino ajuste está relacionado con la regularización de saldos de las cuentas en toda contabilidad. Para ello debemos conocer que la Contabilidad se da en base a dos (2) Métodos:



Efectivo
Acumulaciones

Contabilidad en Base a Efectivo

Registra las operaciones en los libros en el momento en que se ingresa o se desembolsa efectivo. Esto significa, que no se cumple con el Principio de Asociación de Ingresos y Egresos por cuanto se pasa por alto el hecho de que no necesariamente se afecta la situación financiera o de resultados cuando se recibe o desembolsa efectivo.

Por lo tanto, este método no presenta todas las operaciones que afectan a la empresa en un periodo determinado, lo que trae como resultado el que no se pueda medir el desempeño económico de esta, en un ciclo económico; de igual manera, no se contabilizan el resto de las operaciones como las Ventas a Crédito, los Gastos no Pagados, los Inventarios, las Depreciaciones entre otras.

En tal sentido, *No es Recomendable* utilizar este Método, desde ningún punto de vista para contabilizar las operaciones mercantiles de una empresa.

Contabilidad en Base de Acumulaciones

Establece que todos los ingresos se asignan al periodo durante el cual se ganan, y se les deducen todos los gastos relacionados con ellos. Es considerado el más racional, ya que registra todas las transacciones e incidencias, aún cuando no se movilizan valores propiamente.

Visto de otro modo, se puede decir que las operaciones son registradas en el momento en el cual los ingresos son ganados o realizados y los costos y gastos; cuando se han consumido bienes o recibidos servicios y no, cuando se recibe efectivo o se desembolsa según sea el caso de un ingreso o egreso.

Por lo tanto, bajo este método las operaciones que afectan a la empresa son registrados en sus libros, sin discriminar donde ha ocurrido o no movimiento de efectivo; de tal forma, que la posición financiera y de resultados sea reflejada de acuerdo con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Importancia de realizar Ajustes

Los ajustes a los Registros Contables vienen dados por el requerimiento de comparar los ingresos y los gastos de un mismo periodo en la contabilidad en base a acumulación para que los registros de las operaciones de la empresa se acerquen lo más posible a la realidad.

Es por ello que Los ajustes nos van a permitir corregir errores, omisiones en los registros de las transacciones; igualmente, aseguran el éxito del trabajo de contabilidad en base a acumulación, de allí viene su importancia. Mediante la preparación de los asientos de ajuste, podemos reconocer el ingreso en el periodo contable dentro del cual se devenga, y también podemos dar entrada a las cuentas, todos aquellos gastos no registrados que hayan podido contribuir a la producción de ese ingreso.

CLASES DE AJUSTES

ACUMULACIONES	{ Devengadas y no cobradas aún debidas y no pagadas todavía.
ANTICIPACIONES	{ Pagadas y no devengadas Cobradas y no ganadas.
PERDIDAS ESTIMADAS	{ Provisión para Cuentas Incobrables Depreciación, Amortización y Agotamiento.
PERDIDAS DETERMINABLES	{ Amortización de Intangibles. Amortización de Diferidos
VALUACIONES DE INVENTARIOS	{ Costo o Mercado el más bajo “FIFO”, LIFO y Promedio Móvil.
ERRORES U OMISIONES	{ Contrapartidas

Cómo Ajustar los Ingresos



En relación al período en que la empresa reconoce los ingresos como ganancias, la empresa puede haberlo cobrado antes, durante o después de dicho reconocimiento. Si se cobra en el período en que se presta el servicio no hay necesidad de efectuar ajustes. Sin embargo, cuando el cobro se realiza en período distinto al de la prestación del servicio, se debe efectuar los siguientes ajustes:

1. Ingresos Devengados: Son los ingresos ganados pero no reconocidos contablemente, debido a que el pago se realiza posteriormente, los mismos que deben reconocerse como ganancia en el periodo correspondiente con cargo a cuentas por cobrar, como por ejemplo alquileres e intereses vencidos. (Los alquileres e intereses se devengan con el paso del tiempo).
2. Ingresos no Devengados o Diferidos: Se generan cuando la empresa recibe efectivo antes de realizar el trabajo; la empresa debe reconocer el dinero recibido como ingreso diferido o un pago anticipado, como por ejemplo, cuando se recibe efectivo por alquileres o intereses no vencidos.

Cómo Ajustar los Gastos



El reconocimiento del gasto no se basa en el pago, sino en la relación de dichos gastos con los ingresos que generan. El pago de un gasto, puede ocurrir antes, durante o después del reconocimiento del gasto, lo que origina dos tipos de ajustes:

1. Gastos Devengados o Acumulados: Se generan porque algunas veces, las empresas incurren en gastos, sin pagarlos, debido a que el pago se produce después del vencimiento de la obligación, generándose un pasivo en el periodo, como por ejemplo gastos de sueldos o intereses sobre documentos por pagar.
2. Gastos Pagados por Adelantado: Son gastos pagados por anticipado, como alquileres o intereses, los que se registran como un cargo diferido y posteriormente se aplican a resultados conforme vencen dichos alquileres o intereses.

Ejemplos ilustrados de algunas cuentas que deben ajustarte

- Gastos Acumulados
- Ingresos Acumulados
- Gastos Pagados por Anticipado
- Cargos Diferidos
- Créditos Diferidos
- Provisión para Cuentas Incobrables.
- Depreciación de Activos Fijos Tangibles
- Amortización de Activos Fijos Intangibles
- Agotamiento de Activos Fijos Agotables
- Contrapartidas y Rectificaciones.(Errores, partidas en transito)

Gastos Acumulados: Al final de cada periodo contable es necesario efectuar asientos de ajuste para registrar aquellos gastos en que se ha incurrido pero que no han sido reconocidos en las cuentas. Estos son los gastos que se acumulan cada día pero que generalmente se registran al final del mes y representan un Aumento de Pasivo, ya que no ha llegado la fecha de pagarlos. Ejemplos los Sueldos, los Intereses sobre Préstamos, Alquileres entre otros.

Ejemplo: Cuando la fecha de cierre del ejercicio económico de una Empresa no coincide con la fecha de pago de los Sueldos y Salarios; es necesario realizar un Asiento de ajuste en el Libro Diario que registre los gastos causados y, a la vez, el pasivo contraído por tal motivo; así:

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Sueldos y Salarios		XXX	xx		
		Sueldos y Salarios por Pagar				XXX	xx
		P/R 2 Días de Sueldos y Salarios					

Ingresos Acumulados: Resulta ser cualquier ingreso devengado pero no registrado o no cobrado durante el periodo contable; es decir, ingresos que se han sido acumulando durante el periodo y que no han sido registrados antes de la fecha de cierre.

El ejemplo más visto es el de los Intereses acumulados por cobrar; ya que siempre habrá al momento del cierre, alguna acreencia a favor de la empresa que ha devengado intereses, los cuales han de cobrarse en el ejercicio siguiente conjuntamente con la obligación respectiva.

En este caso cargamos a una Cuenta de Activo y Abonamos a una Cuenta de Ingreso. En la práctica lo vemos cuando tenemos un Pagaré que se vence por ejemplo en Marzo y que ha ganado intereses desde hace meses; al cierre del ejercicio debe hacerse un asiento de ajuste que reflejará la parte devengada que pertenece al ejercicio que se cierra. Así:

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Intereses Acumulados por Cobrar		XXX	xx		
		Ingresos por Intereses				XXX	xx
		P/R Intereses devengados en Pagaré					

Gastos Pagados por Anticipado: esta representado por todos aquellos artículos, suministros o servicios; los cuales al momento de comprarse, se han registrado como Gastos y que, al final del ejercicio económico, no se han consumido en su totalidad. En vista de ello, es necesario realizar un ajuste que registre la parte consumida como un Gasto y como un Activo la parte que aún no se ha consumido.

Ejemplo de estos, están los Seguros, los Intereses, los Alquileres, la Papelería, Artículos de Escritorio, Estampillas entre otros. En la práctica, suponiendo que se adquiere una Póliza de Seguro en Marzo 01 por un año y se paga al contado anticipadamente; es el caso que para el cierre del ejercicio en Diciembre 31 debe registrarse como Gasto las 10/12 partes consumidas de la póliza y dejar como activo solo las 2/12 partes no consumidas, que pasaran para el siguiente ejercicio económico. Así:

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Gastos de Seguros		XXX	xx		
		Seguros Vigentes				XXX	xx
		P/R parte consumida de la Póliza.					

Cargos Diferidos: se dice que son gastos que benefician a la empresa por más de un ejercicio económico; por lo que no se deben cargar totalmente al ejercicio en el cual se realizan, sino que se han de distribuir entre varios ejercicios.

Ejemplo de estos tenemos los Gastos de Instalación o de Organización, las Mejoras a la Propiedad Arrendada, las Campañas Publicitarias entre otras. Vamos a suponer que se ha incurrido en Gastos de Instalación al inicio de las operaciones de una determinada empresa, y que se ha decidido amortizarlos en varios años; en el caso que sean 3 años, al cierre de las operaciones de la empresa registraremos un asiento de ajuste por 1/3 parte del gasto. Así:

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Amortización Gasto Instalación		XXX	xx		
		Gasto de Instalación				XXX	xx
		P/R gasto aplicable al ejercicio					

Créditos Diferidos: también son llamados Ingresos o Pasivos Diferidos, están formados por todos aquellos cobros que se han hecho por anticipado, por un servicio o contraprestación que se hará más tarde.

Ejemplo, los Intereses cobrados por anticipado, los Alquileres cobrados por anticipado entre otros; y nos indica que mientras no sea prestado el servicio, la empresa tendrá un autentico Pasivo. En la práctica podemos ilustrarlo cuando tenemos Intereses Cobrados por Anticipado; cuando lo registramos inicialmente cargamos a Banco y abonamos al Crédito Diferido; pero al cierre del ejercicio se registran solo aquellos intereses que han sido devengados y quedará pendiente el Pasivo real. Así:

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Intereses Cobrados por Anticipado		XXX	xx		
		Ingresos por Intereses				XXX	xx
		P/R parte devengada de los intereses					

Provisión para Cuentas Incobrables: se crea, en vista del riesgo que suele correr la mayoría de las empresas en la concesión de créditos; para lo cual es necesario estimar una Provisión que le permita cubrir las pérdidas que por incobrables se produzcan realmente.

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Pérdida por Incobrables		XXX	xx		
		Provisión para cuentas incobrable				XXX	xx
		P/R estimación de la provisión					

Depreciación de Activos Fijos Tangibles , entendemos por Depreciación, la porción del costo del activo que se considera consumida durante el periodo, por efectos del transcurso del tiempo, el uso o deterioro del Activo.

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Gasto por Depreciación del Activo		XXX	xx		
		Depreciación Acumulada del Activo				XXX	xx
		P/R gasto por depreciación del activo					

Amortización de Activos Fijos Intangibles: cuando se habla de amortizar nos referimos a un Gasto; ya que cuando amortizamos un Activo Intangible lo representamos como la pérdida del valor que sufre debido a su disfrute o al simple transcurso del tiempo.

De igual forma, algunos de los Activos Fijos Intangibles están sujetos a amortización porque sus vidas están limitadas por la Ley, por algún contrato o por la naturaleza del Activo.

Ejemplo de ello son las Patentes, los Derechos de Autor, Concesiones por períodos limitados, Contratos de Arrendamiento, y Mejoras a los Inmuebles Arrendados. Se debe entender que el plazo fijado por la Ley, por un Reglamento o por un Contrato es el período máximo de vida y que la utilidad de tales Activos puede cesar antes de la expiración de esos períodos; en tales casos, la vida útil más corta debe constituir la base para la amortización.

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Amortización del Activo		XXX	xx		
		Amortización Acumulada del Activo				XXX	xx
		P/R gasto por amortización del activo					

Agotamiento de Activos Fijos Agotables: es un gasto similar al de la Amortización; pero proviene de la reducción del valor de aquellos activos representados por Recursos Naturales en explotación, tales como: Minas, Canteras, Yacimientos, Bosques etc. Este viene dado en función al volumen de la explotación a que se someten los activos agotables; por lo tanto, la mejor forma de calcularlo será de acuerdo al Número de Unidades de Productos extraídos y la Reserva estimada

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Gasto por Agotamiento Activo		XXX	xx		
		Agotamiento Acumulado Activo				XXX	xx
		P/R Agotamiento del Activo					

Contrapartidas y Rectificaciones. (Errores, partidas en transito): prevenir o evitar errores en los registros de contabilidad es realmente imposible, por lo que, toda empresa deberá adoptar procedimientos de comprobación interna, si desea reducir al mínimo dichos errores.

Los asientos de ajuste para corrección de errores tienen por objeto restituir el verdadero saldo de la cuenta que haya sido afectada por errores involuntarios, cometidos al registrar las operaciones, por aplicación incorrecta de los principios de contabilidad; por equivocaciones de tipo aritmético al hacer el computo de determinadas operaciones, o bien, por emisión del registro. También puede darse el caso de faltas intencionales de los administradores de las empresas con el objeto de presentar una situación falsa del resultado de las operaciones

FECHA		CUENTAS Y EXPLICACIÓN	REF.	DEBE		HABER	
2008		-1-					
Dic	31	Gastos Misceláneos		XXX	xx		
		Banco				XXX	xx
		P/R Faltante de Caja					

Gracias por su Atención

